MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. Nº 197/17

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICTACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2017 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA OFICINAS DEL SENEPA" – ID N° 322.581, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO - SENEPA, A TRAVES DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

Asunción, 28 de marzo de 2017

VISTA:

La nota del Director de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3, por la cual eleva los antecedentes y solicita la adjudicación del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2017 – SERVICIO DE LIMPIEZA PARA OFICINAS DEL SENEPA – ID N° 322.581**; y

CONSIDERANDO:

Que el Servicio de Nacional de Erradicación del Paludismo – SENEPA, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, convocó la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2017, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Que la misma fue difundida en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas conforme lo establece la Ley Nº 2051/03, y conforme al Artículo 32 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" se ha cursado invitación a los siguientes oferentes: TODO BRILLO S.A., EL MEJOR S.R.L., LIMPIEZA INTEGRAL S.R.L., SERVI-HOUSE S.A. y MIMBI S.A.

Que en fecha 6 de marzo de 2017, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres del presente llamado, contando con la presentación de 1 (UNA) oferta, correspondiente a la firma: LIMPIEZAS MODERNA PARAGUAYA S.R.L.

Que el Comité de Evaluación conformado por el Lic. MIGUEL CIBILS y el Sr. ARTURO GUILLEN, en representación del Servicio Nacional de Erradicación de Paludismo (SENEPA), el Lic. GERARDO MEIRA y el Sr. LUIS FRANCO, en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones - SUOC S3, y el Abg. LUIS CARLOS BENITEZ y el Abg. WALTER CACERES, en representación de la Asesoría Jurídica del MSP y BS, elevó su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación en fecha 15 de marzo de 2017.

Que el presente llamado cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1123/2017, por un monto de **Gs. 158.801.402 (Guaraníes ciento cincuenta y ocho millones ochocientos un mil cuatrocientos dos)** con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2017, de la Servicio Nacional de Erradicación de Paludismo - SENEPA, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Y la plurianualidad sujeta a la aprobación presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2018.

Que la Resolución S.G. N° 29/13 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en su Artículo N° 12, establece que *"...se autoriza al Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, a suscribir los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones y Contratos y Adendas, hasta tanto se aprueben los nuevo procedimientos administrativos a través de Resolución Ministerial"*;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. Nº 197/17

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICTACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2017 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA OFICINAS DEL SENEPA" – ID N° 322.581, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO - SENEPA, A TRAVES DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

EL DIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1º. ADJUDICAR la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2017 – SERVICIO DE LIMPIEZA PARA OFICINAS DEL SENEPA – ID N° 322.581, convocada por el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3, a la firma LIMPIEZAS MODERNA PARAGUAYA S.R.L., en base al siguiente detalle:

N°	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Máx. Gs. IVA incluido
1	Servicio de Limpiezas para Oficinas del SENEPA	Meses	18	20.469.653	368.453.754
				TOTAL GS. IVA INCLUIDO	368.453.754

Guaraníes trescientos sesenta y ocho millones cuatrocientos cincuenta y tres mil setecientos cincuenta y cuatro.-

Artículo 2º. Autorizar la imputación con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2017, asignado al Servicio Nacional de Erradicación Paludismo - SENEPA, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Articulo 3º Establecer que la Dirección General del Servicio Nacional de Erradicación Paludismo - SENEPA, designará al responsable de la Administración del Contrato correspondiente.

Artículo 4º. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ING. MAE SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL – D.G.O.C.